

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la afiliada Sra. STELLA MARIS LARROSA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 27 de agosto de 2015 - María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 270090 Set. 2 Set. 15

---